



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D -

070/06

21 MAR 2006

Salta,

Expediente N° 12.539/2.005.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuáles la Srta. Inés Noemí Benavides, L.U. N° 608.725, alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Proyecto de Articulación Resoluciones -CS- N° 210/02 y 236/02) solicita aprobación del Tema de Tesis, como así también de la Directora que guiará el Trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento vigente, aprobado por Resolución - CD - N° 354/04.

Que la profesional propuesta como Directora de Tesis, manifiesta su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa, que la causante cumple con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Articulación de la Licenciatura en Fonoaudiología, aconseja aprobar el Tema de Tesis y la designación de la Directora propuesta.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

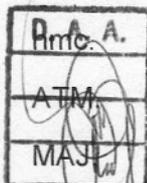
RESUELVE :

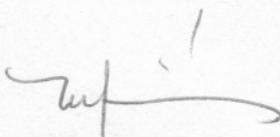
ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema de Trabajo de Tesis de la Srta. Inés Noemí BENAVIDES, L.U. N° 608.725, alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Proyecto de Articulación, Resoluciones CS Nros. 210/02 y 236/02), el siguiente: "Desarrollo del Lenguaje y Discapacidad Visual".

ARTICULO 2º.- Designar como Directora de Tesis a la Lic. Rossana del Carmen LIZONDO, para guiar el trabajo citado en el artículo primero.

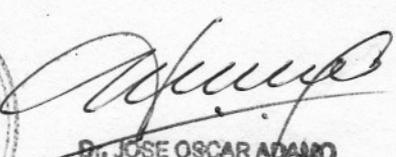
ARTICULO 3º.- Dejar establecido que: "Luego de la notificación de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis, la alumna dispondrá de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto".

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Directora de Tesis, alumna interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud